



ACTA de la reunión de la COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBIERNO INTERIOR de fecha 28/06/2023

MIEMBROS ASISTENTES:

Presidente: D. Marcelino Cordero Méndez

Vocales:

Dña. Eva María Picado Valverde

D. David Mingo Pérez

D. José Roque Madruga Martín

D. Román Javier Hernández Calvo

D. Julián Barrera Prieto

D. Francisco Javier García Hidalgo

Dña. Beatriz Martín Alindado

D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez

D. Alfonso Buenaventura Calvo González

Dña. Miryam Tobal Vicente, en sustitución de D. Carlos Fernández Chanca

D. Jesús Luis de San Antonio Benito

D. José Francisco Bautista Méndez

MIEMBROS AUSENTES: D. Carlos Fernández Chanca

Otros/as Diputados/as asistentes con voz, pero sin voto, conforme al art. 3.2 párrafo 2º del Reglamento Orgánico:

D. Antonio Agustín Labrador Nieto

Dña. Carmen Ávila de Manueles

D. Manuel Hernández Pérez

Interviene como **Secretario:** Manuel Jesús Alonso de Castro

En la ciudad de Salamanca, siendo las NUEVE horas y NUEVE minutos del día VEINTIOCHO de JUNIO de DOS MIL VEINTITRÉS, se reúnen en primera convocatoria las personas señaladas al margen, de forma PRESENCIAL, para celebrar sesión ORDINARIA de la Comisión Informativa de Gobierno Interior, previa convocatoria efectuada en legal forma, con el orden del día que incluye los siguientes puntos:

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Dación de cuenta del informe de seguimiento COVID 19 en la Diputación Provincial de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente de la Comisión, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día de la convocatoria, produciéndose las deliberaciones y votaciones que se recogen en extracto a continuación:

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

Se aprueba el acta de la sesión de fecha 21 de junio de 2023 por unanimidad.

Segundo.- Dación de cuenta del informe de seguimiento COVID 19 en la Diputación de Salamanca.

Se da cuenta de la situación actualizada de la pandemia COVID-19 en los distintos centros de la Diputación Provincial, que, según informa el Servicio de Prevención, es la siguiente:

“En los centros residenciales de personas mayores, no se han comunicado positivos ni en el colectivo de personal, ni en el de residentes.

En el resto de servicios, no se han hecho llegar comunicaciones relativas a la existencia de positivos y/o contactos estrechos en el ámbito privado. No hay bajas por COVID 19.

Mientras no se comuniquen positivos en los centros asistenciales de la Diputación de Salamanca que den lugar a declaración de brote en el centro, no se traerá a esta Comisión información de seguimiento de la transmisión por la COVID-19 en la Diputación de Salamanca”.

Tras la exposición del informe no se producen intervenciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS.



No se formulan

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, previo agradecimiento del Sr. Presidente por la asistencia, cuando son las NUEVE horas y DIEZ minutos del día de la fecha indicada en el encabezamiento. Para que así conste, se levanta la presente acta.

Vº. Bº.
El Presidente,

El Secretario,

Acta aprobada en sesión de la Comisión Informativa celebrada el día 05/07/2023.